

## ¡Pon límites al 'spam telefónico'!

Escrito por ADICAE Centrales - 27/10/2014 18:08

---

¿Recibes llamadas a horas intempestivas con ofertas que no ha solicitado? ¡Ahora puedes oponerte! La última reforma de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios incluye una serie de limitaciones en las llamadas de este tipo.

El 'spam telefónico' hace referencia a las llamadas, mensajes, emails o cualquier tipo de comunicación no solicitada de empresas de consumo a horas intempestivas, como cuando se está descansando, trabajando, etc. Los consumidores podrán expresar su derecho a oponerse a recibir estas llamadas y pedir un número de referencia de ello.

Te explicamos cómo hacerlo.

[http://www.youtube.com/watch?v=MPCPNoYAVG4&list=UUOKbP1BGSR\\_Ovx9it9frKfw](http://www.youtube.com/watch?v=MPCPNoYAVG4&list=UUOKbP1BGSR_Ovx9it9frKfw)

=====

## Re: ¡Pon límites al 'spam telefónico'!

Escrito por Rama - 28/10/2014 12:52

---

Yo me apunté en su día a la lista Robinson y, creo, que fue efectivo porque recibo muchas menos llamadas.

Os pongo la web: [www.listarobinson.es](http://www.listarobinson.es)

=====